



OFICIO DE DESIGNACIÓN No. 029

MARGARITA DOLORES BRIONES VELÁZQUEZ

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículos 5 fracción XVII y artículo 13 fracción IX, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del año en curso, así como el acuerdo H.J.G/143/EXT.02/2020 que emitió la Junta de Gobierno de este Instituto Nacional del Suelo Sustentable, en su segunda sesión extraordinaria, tengo a bien designarla como:

**COORDINADORA TÉCNICA
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL**

Conocedor de su vocación de servicio público, tengo la seguridad de que brindará su mejor esfuerzo y pondrá toda su capacidad a favor de la responsabilidad que le ha sido conferida.

Ciudad de México a 01 de abril de 2020

A T E N T A M E N T E


**JOSÉ ALFONSO IRACHETA CARROLL
DIRECTOR GENERAL**





PROTESTA DEL CARGO.

El suscrito, JOSÉ ALFONSO IRACHETA CARROLL, Director General del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, conforme a lo previsto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hace constar que la C. **MARGARITA DOLORES BRIONES VELÁZQUEZ**, recibe Oficio de Designación en el cargo de confianza como Coordinadora Técnica adscrita a la Dirección General, de este Instituto con las siguientes funciones, coordinar a las Unidades Administrativas del Instituto para dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos e indicaciones de la Dirección General, así como brindarles apoyo para la ejecución de las acciones necesarias para su obtención.

Además, garantizar la atención en tiempo y forma de las solicitudes que realicen ciudadanos, organizaciones sociales, legisladores y otras instituciones, así como de la difusión de las actividades del Instituto; rindiendo protesta en los siguientes términos:

“Protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar esta y las leyes que de ella emanen; observando en mi actuación los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, con el fin de impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo de la función pública en beneficio de la sociedad”, en el puesto de **COORDINADORA TÉCNICA** adscrito a la Dirección General con el código de puesto de confianza CFN3101578, en términos de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que rige las relaciones laborales de este Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

PROTESTO LO NECESARIO.

MARGARITA DOLORES BRIONES VELÁZQUEZ

Lo anterior, para todos los efectos legales.

Ciudad de México a 01 de abril de 2020

